

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Martes 20 de Junio de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.077

## El bueno de D. Melquiades

Hace mucho que teníamos el concepto de que las peroratas de D. Melquiades Alvarez, á quien un tiempo se consideró como una esperanza, eran un ruido más ó menos molesto y les concedíamos muy poca atención.

Pero este señor se ha permitido en La Coruña lucir sus galas oratorias á costa de lo que él llama «prensa militar», y se impone el rebatir sus argumentos para que no queden sin respuesta.

Los periódicos que tratan de reflejar en sus columnas las opiniones dominantes entre la oficialidad de mar y tierra no se proponen pintar á los republicanos como enemigos del Ejército; esta tarea se la facilitan los mismos hombres de los partidos avanzados con sus constantes dichos y sus hechos de toda la vida.

Jamás se han ocupado los republicanos de las instituciones armadas españolas más que para corromper á sus clases, donde ya no encuentran eco, ó para perjudicar á sus oficiales, demostrándoles su odio inextinguible.

El Ejército pertenece á la Nación, que no es el pueblo ni las instituciones, sino el conjunto de todos los elementos de aquélla, que encarnan en la persona del Rey, porque así lo dispone el Código fundamental que la Nación se dió á sí misma en uso de su soberanía.

Esos distingos á quié tan gratuitamente se entregó D. Melquiades en el discurso que comentamos sólo pueden tener valor ante un público de cuarta fila por su cultura incipiente, que hace necesario el que otros piensen por él.

Decir que el Ejército es del pueblo y no es del Rey, es una frase hueca que no expresa el concepto en su legítimo significado. Es uno de los mil tópicos ciceronianos que quieren resucitar los discursos del juego de pelota que nos refiere la historia de la revolución francesa.

Rey y pueblo no pueden separarse en el régimen en que, por fortuna, vivimos, y mucho menos cuando la personalidad del Monarca reúne la corrección de su conducta política á la entereza de un alma de soldado.

El gran delito que está cometiendo en esta temporada es aborrecible Prensa militar es llamar la atención de los españoles hacia el peligro que estamos corriendo por las ambiciones de Francia en Marruecos.

D. Melquiades y compañeros mártires varían con gusto realizadas esas ambiciones, porque esto representaría el cobro de promesas futuras.

Que la nacionalidad peligraría en su independencia misma. Y eso qué importa; más vale ser súbditos de la República francesa que vasallos del Rey de España.

¿No es verdad, D. Melquiades? Pero en ese camino están atravesados como una valla y unidos como una pila todo el Ejército y la Marina nacionales.

Ténganlo así bien entendido y vayan á llamar á otra puerta. En ésta ya se les conoce desde 1873.

Y por si algo les faltaba, esa simpatía continuada que están demostrando por los enemigos seculares de la Patria, que tanto ha de facilitar sus proyectos, ha concluido de restarles la poca que ya ellos disfrutaban entre los que tienen ideales y sueñan con una España fuerte y poderosa, porque se sienten con valor para sostenerla así.

## La verdadera Escuela Naval

Una escuela es siempre, ó por lo menos debe ser, asunto de preferente atención, porque ello indica que es un centro en el que se debe aprender algo, y el perfecto conocimiento de las cosas, en el orden científico, forma los sabios; en el orden práctico, para la norma de nuestra vida, forma los prudentes; en los negocios del Estado, forma los grandes políticos, y en asuntos náuticos, forma los grandes marinos; es decir, que en todas las profesiones es cada cual el más ó menos aventajado á proporción

del mayor ó menor conocimiento de los objetos que trata ó maneja, y por consiguiente la Escuela Naval debe ser lo más importante para la Marina.

Nosotros no vamos á exponer aquí un programa, ni un reglamento para dicha Escuela, y mucho menos después de haber tratado de este asunto personas competentísimas, que son también dignos generales de la Armada; pero sí hemos de exponer una idea que consideramos beneficiosa y de gran trascendencia para el porvenir.

La profesión de marino, en la parte concerniente á la vida de mar, engendra iguales hábitos y análogas inclinaciones, tanto en la Marina civil como en la militar; el personal de una y otra es el mismo; sólo varía en las clases superiores y en la diferencia que existe entre una fuerza organizada respecto de otra que no lo está, y en su consecuencia podrían tener todos un mismo troquel y establecerse una escuela general preparatoria para todos los marinos, en la que se cursaran en dos semestres conocimientos generales de Marina, con el objeto de formar jóvenes para la arriesgada profesión del mar, atrayendo gran número de ellos de las provincias del interior, consagrando el invierno á los estudios teóricos en tierra, y el estío á los prácticos en un buque escuela que hiciera travesías trasatlánticas.

Terminados estos estudios previos ingresarían mediante oposición en las Escuelas de la Marina militar ó de la civil, según sus aficiones y deseos, en las que cursarían el tiempo reglamentario para su ascenso á oficiales, cada uno dentro de la carrera elegida.

Esta unidad de procedencia crearía afectos perdurables entre el personal de ambas Marinas; habría verdadera fraternidad, verdadera unión, verdadero compañerismo; sería la unión moral y material de todos, sería la fuerza que sacaría á España del letal sopor en que vive, sería el interés de todos por todos, la organización verdad de la Marina civil, la robustez del litoral, que en su oleaje llegaría hasta el corazón de España; serían las dos Marinas que, como hijas de una misma madre enferma, vendrían á darle vida y á engrandecerla.

Desaparecerían suspicacias de una y otra parte, y el abrazo de ambas Marinas sería un abrazo del alma, y todos juntos darían el primer paso para el engrandecimiento de la Patria.

¡Cain, con ser Cain, mató á su hermano, pero no mató á su madre!

M. M.

## Decadencia de Francia

En estos días se ha publicado el resumen estadístico de los nacimientos y defunciones, comprendiendo los años 1900 al 1909 inclusive.

Estos datos se refieren á las grandes potencias europeas y otras de menos importancia que tienen bien montado este servicio, no figurando España por causas que desconocemos.

En el año 1900 figura Francia con una baja de 25.978 nacimientos con relación á las defunciones, lo que tiene también lugar en 1907, siendo la baja en el mismo de 19.892.

En los ocho años restantes el aumento máximo fué de 83.944, en 1902, y el mínimo de 13.421, en el año 1909, y el resumen de la decena nos resulta con un aumento total de 364.004, ó sea un promedio anual de 36.406 individuos.

Este aumento no puede considerarse efectivo, pues la emigración y otras causas han de restar un gran contingente, de manera que podremos considerar nulo el aumento de la población francesa, conforme viene demostrándose por las estadísticas anuales que se vienen publicando.

En igual periodo de tiempo Alemania ha tenido 8.544.020 individuos de aumento en su población, Austria-Hungría 5.356.022, Italia 3.535.480 ó Inglaterra 3.974.892, sin contar para nada sus colonias. Estas cifras han determinado tal crecimiento, que en pocos años se ha elevado de un 50 á un 75 por 100 el promedio de las poblaciones respectivas.

En estas cuatro naciones se observa el crecimiento rapidísimo de sus capitales de Estado y de otras ciudades. El aumento de población permite este desarrollo sin necesidad

de desatender la vida rural, base principal de la nacional.

En Francia, el notable aumento de París, Lyon y Marsella ha de ser á expensas de la baja en otras poblaciones, y muy especialmente en aquellos departamentos dedicados á la agricultura, es decir, en el Oeste y Mediodía de la República, que son los más castigados por la emigración.

El Gobierno francés se viene preocupando de este grave mal: una ley para proteger las familias numerosas se dictó hace algún tiempo; los cinco mil millones anuales que produce el trabajo de la mujer, se trató de que no pudieran ser malversados por sus maridos; otras disposiciones se han dictado. Todo ha sido en vano: las cifras que antes apuntamos son de la mayor elocuencia.

Esta decadencia de la vecina República ha de perjudicar notablemente y en plazo brevísimo los impulsos del partido colonial francés, que hoy puede decirse dirige la marcha de sus Gobiernos. A medida que la expansión sea mayor, serán más los franceses que, de grado ó forzados, han de abandonar su país, y la despoblación irá resultando más visible y perjudicial.

En lo civil el asunto no ha de producir el daño que en la esfera militar. Bien sabido es de todos nuestros lectores que Francia ha de seguir su organización militar reflejando en número y calidad la que alcance Alemania. En ésta para instruir sus numerosas reservas se estableció el servicio militar con dos años de duración, y se aumentó algún Cuerpo de ejército, en armonía con el crecimiento de su población.

Francia tuvo que reformar sus leyes de excepción y hacer un gran esfuerzo para llegar á un ejército de primera línea, semejante al de sus vecinos en la frontera Este. Y para aumentar sus Cuerpos de ejército, organizó el de Argelia en debida forma y creó el de los tropas de Marina, reforzando además el de la capital y algún otro fronterizo.

En esta forma se ha establecido un aparente equilibrio que, en combinación con las alianzas, permite un mutuo respeto á toda agresión; mas esta situación ha de desaparecer en breve plazo. Francia, permaneciendo estacionaria con su población aproximada á cuarenta millones de habitantes, es indudable ha llegado al máximo de su potencia militar.

En cambio, Alemania, en plazo de unos pocos años, ha de contar con setenta millones de almas, y se hallará en condiciones de aplastar á Francia, bien sea por un esfuerzo de la Nación en armas ó por paulatina progresión de sus efectivos permanentes.

Si con una población de cuarenta millones podía holgadamente mantener 20 Cuerpos de ejército, es indudable que en el día llegará á 30 sin el menor esfuerzo en cuanto se refiera á personal.

En este terreno podemos vaticinar que con una política de paz y prosperidad para ambas naciones, Francia va caminando á su decadencia, pues dentro de breve plazo no se necesitará apelar á una sangrienta campaña para la seguridad de su completa ruina si continúa en sus ensueños de revancha.

E. R.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

Noticias ceutiles.

Ceuta, 19. Han ocurrido en esta plaza dos tristes sucesos. El soldado de Caballería Acosta sufrió un ataque fulminante de locura, y el de Ingenieros José Genovés, al ir á escoltar al teniente coronel Mourri, se cayó por un barranco, quedando muerto en el acto.

Sumaria á un coronel.

Palma de Mallorca, 19. El coronel retirado D. Ernesto March, hermano del capitán general de Baleares, publicó hace días una carta elogiando á D. Antonio Maura y censurando duramente al capitán general Weyler.

El gobernador militar ha nombrado un juez especial para que instruya sumaria y depure responsabilidades.

Monumento á los mártires.

Barcelona, 19. Se está celebrando la inauguración del monumento á los mártires de Barcelona sacrificados durante la guerra de la Independencia.

El mausoleo se ha erigido en la capilla del claustro de la Catedral.

Los somatenes han mandado una brillante representación con sus banderas respectivas.

La travesía del «Villaverde».

Cádiz, 19. Ha llegado el vapor «Villaverde», procedente de Fernand Poo.

En Bata no han vuelto á atacar los pamús á nuestras tropas después de los castigos sufridos.



Jefes y oficiales del primer batallón del primer regimiento de Infantería de Marina, cuya fuerza ocupa las plazas de Larache y Alcazarquivir.

Los pasajeros elogian la conducta enérgica del gobernador Sr. Barrera.

En la colonia de Río de Oro no ocurre novedad.

Mañana zarpará el «Villaverde» con rumbo á Barcelona.

El vapor «Balmes».

Cádiz, 19.

Ha llegado, procedente de la Habana, el vapor «Balmes», de la Compañía de Pinillos, que seguirá mañana á Barcelona.

Trae mucha carga y mucho paseje.

Viajeros argentinos.

Cádiz, 19.

Procedente de Buenos Aires ha entrado en este puerto el barco alemán «Córdoba», que trae muchos emigrantes ricos que han hecho su fortuna en la Argentina.

Mañana saldrá el buque para Vigo y Hamburgo.

El «León XIII».

Cádiz, 19.

Comunica por radiograma el capitán del «León XIII» que el domingo á medio día se hallaba á 155 millas al Sudeste de la bahía de Todos Santos, sin novedad.

El «Temerario».

Alicante, 19.

Ha fondeado en este puerto el cañonero guardacostas «Temerario».

## La cuestión de Marruecos

En Alcázar.

La llegada del teniente coronel Silvestre con la cuarta compañía de Marina eleva á unos 650 hombres las fuerzas que allí están con dos piezas Vickers del «Cataluña», servidas por 54 marineros de su dotación.

El campamento de estas fuerzas es un modelo de policía y buena instalación. Casi toda la colonia española ha ido á visitarlo, siendo recibida por los oficiales con su proverbial galantería.

Los moros también están admirados, y comparan el campamento español con el ocupado por la mehalla de Moreaux, cuyo estado de higiene dice que es lamentable.

En Larache.

El teniente coronel Dueñas sigue de comandante militar.

El desembarco del escuadrón de Cazadores de Vitoria ha debido verificarse ayer.

En Ceuta.

El soldado de Ingenieros José Genovés tuvo la desgracia de caer con el caballo que montaba en un foso de las inmediaciones de Cudia Federico, matándose jinete y cabalgadura.

El cadáver del infortunado soldado fué trasladado en una camilla al hospital militar.

El cañonero «Vasco Núñez de Balboa» ha salido para la Carraca.

Un soldado de Caballería ha sufrido un violento ataque de locura, haciendo víctima de su furor á un compañero, al que dió un mordisco tremendo.

De la nueva posición del Negrón han venido á esta plaza, para saludar á sus familias, el comandante Ruiz, de la compañía de tiradores, y el capitán Azara.

Con los citados oficiales han venido varios soldados indígenas.

Los médicos que fueron á Tetuán han regresado esta noche.

Refieren que al enterarse los moros de su condición y nacionalidad les hicieron todo género de agasajos, lo mismo en Tetuán que en el camino.

En Tetuán han curado de una lesión en el codo á un hijo del ex-bey Lebady y á un hermano del significado moro Zin-Zin, de otra grave enfermedad, que le tenía obturadas las fosas nasales.

En Melilla.

No ocurre novedad en la nueva posición de Taurit Zug.

Los moros de las cercanías demuestran simpatías por nuestros soldados.

En Fez.

Muley Zin ha conferenciado con el Sultán. Este, después de oírle, le ha otorgado su perdón. Igualmente ha sido indultado su maghzen. Zin habitará en el Palacio imperial.

El lunes recibió el general Moñier, en el santuario de Muley Driss, á los notables de la región, á los cuales prometió influir para que el Sultán los perdona.

En Chafia sigue la anarquía. Últimamente los bereberes rebeldes han asesinado á dos «goumiers».

Algunas declaraciones alemanas. Dice la Gaceta de Voss que la situación actual encierra gravedad.

La Deutsche Zeitung se felicita de la actitud expectante en que se ha colocado Alemania, y confía en que pronto llegará el momento en que tenga que intervenir en el asunto marroquí.

La Deutsche Tages Zeitung se ocupa de la compensación eventual que se concedería á Alemania, estimando que la iniciativa en ese asunto le corresponde á Francia.

¿A quién le tocará ceder?

Ocupándose Le Gaulois de la intervención española en el Norte de Africa, dice que el incidente debe resolverse teniendo en cuenta que España ha colocado á Francia frente á un hecho consumado. España abandonará Alcazarquivir cuando nosotros nos retiremos de Fez. Si España se obstina en prolongar su ocupación, nos quedará el recurso de esperar, dentro de los muros de Fez, á que España tenga á bien tomar de nuevo el camino de Melilla, ó hacer rumbo á Cádiz.

La ocupación de Wazan.

Se asegura en algunos telegramas que en Alcazarquivir corre el rumor de que los españoles ocuparán muy en breve la ciudad de Wazan.

Impresión de hoy.

Es indudable que estamos en vísperas de algo que extienda nuestra acción en la zona de influencia que nos asignan los tratados.

## La huelga internacional marítima

Londres, 19.

Continúa la huelga marítima propagándose lentamente.

Cuando en unos puertos termina porque las Compañías han hecho concesiones, empieza en otros, donde inmediatamente se paraliza el tráfico.

En el Támesis hay catorce transatlánticos abandonados por sus tripulaciones.

Entre ellos se encuentra el gran paquebote «Dunottar Castle», fletado para conducir 900 personas á las cercanías del paje donde habita verificarse, el 24 de Junio, la gran revista naval organizada con motivo de la coronación del Rey.

Los obreros de los diques Real y Victoria se han adherido á la huelga.

Témese que otros hagan lo propio.

En Southampton el paje general en los buques de las líneas yanquis.

La Compañía inglesa South Western ha accedido también á las demandas de los huelguistas.

En Liverpool el acuerdo pactado entre armadores y marineros ha restablecido la tranquilidad.

Sin embargo, los tripulantes del Empress of Ireland solicitaron antes de partir el buque un nuevo aumento de cinco chelines mensuales por hombre, amén del ya obtenido de diez.

Y la Compañía Canadian Pacific tuvo que concederle.

En South Shields la tripulación de un buque, contratada antes de que comenzara la huelga, negóse a subir a bordo.

Reclamó el armador y todos los marineros fueron presos.

En Cardiff, los pocos buques que han zarpado van tripulados por marineros que obtuvieron los diez chelines de aumento. Quedan en el puerto 700 huelguistas.

Anteanoche, en Greedock, fué abandonado el «Findhorn» por los tripulantes de aluvión que había contratado la Compañía armadora en sustitución de los Sindicatos en huelga.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente desagradable.

La Compañía angloamericana Oil ha cedido a última hora, y gracias a ello volverán al trabajo todos los tripulantes de los vapores que tiene en el dique de Birkenhead.

### Crimen en «La Viña P.»

Ayer tarde ocurrió un sangriento suceso en las cocinas del restaurant «La Viña P.», establecido en la calle del Príncipe.

A lo que parece, entre los pinches Manuel Lavedo y Benjamín Peña había antiguos resentimientos.

Ayer, hallándose en el fregadero, como de ordinario, tomaron una taza de café, y el criminal dice que la víctima le puso en el líquido un veneno con la intención de matarlo: sintióse enfermo y salió al jardín, sentándose en un banco, a ver si le pasaban los dolores.

Al volver al fregadero vió que su camarada le miraba insistentemente, y entonces, creyendo que, en efecto, le había echado algo en el café, cogió un cuchillo de los del servicio de la cocina y le dio a Manuel un golpe en la espalda, saliendo a escape del establecimiento.

En la calle del Príncipe fué detenido por un coronel de Infantería, que le entregó a una pareja de Orden público.

La víctima falleció al llegar a la Casa de Socorro.

Tenía una herida que le interesaba el corazón.

### Noticias telegráficas del extranjero

#### Los descargadores del muelle.

Glascow, 19.

Se han declarado en huelga los descargadores del muelle.

#### Colisión sangrienta.

Viena, 19.

Dicen de Drohoty que a causa de las elecciones de diputados al Reichstag han ocurrido serias colisiones entre las tropas y los electores.

Los soldados sufrieron estoicamente una rociada de piedras de los revoltosos, pero a una orden de sus jefes hicieron varias descargas, matando a ocho amotinados e hirviendo a dos.

#### La revista naval.

Portsmouth, 19.

Numerosos buques de guerra extranjeros, entre ellos el crucero español «Reina Regente», han llegado a este puerto con el objeto de tomar parte en la grandiosa revista naval que se celebrará con motivo de la coronación del Rey Jorge V de Inglaterra.

#### El «record» de un dirigible.

París, 19.

Telegrafian de Compiègne que el dirigible «Aduyant Vincennes» emprendió a las ocho y cuarenta y cinco minutos de esta mañana un notabilísimo vuelo en que llegó a alcanzar la altura de 2.000 metros.

Ha batido por tanto el «record» mundial de elevación.

El dirigible volvió al hangar a las diez y cincuenta.

#### El circuito europeo.

París, 19.

Han llegado a Lieja, cubriendo la segunda etapa, los siguientes aviadores que tomaron parte en el circuito de Europa: Kimmeling, a las cuatro y cincuenta y cuatro; Tabuteau, a las cinco y cincuenta y ocho; Prevost, a las seis y treinta y cuatro; Wimalen, a las seis cuarenta, y después Amerigo, Bathiat, Gibert y Werrept.

Dicen de M. zieres que el aviador Gachet, que había aterrizado en Mahon (departamento de las Ardennes), volvió a remontarse y cuando llegaba a una altura de 30 metros voló el monoplano y Gachet sufrió la dislocación de la rodilla derecha y del tobillo izquierdo, ingresando en el Hospital.

#### Las Constituyentes portuguesas.

Oporto, 19.

La ciudad está en fiestas, recorriendo las calles numerosas bandas de música.

Al recibirse la noticia oficial de la proclamación de la República por la Asamblea constituyente, las baterías hicieron salvas, y una enorme multitud se echó a la calle prorrumpiendo en vítores y aclamaciones.

A las tres de la tarde fué el gobernador a la Cámara municipal a dar cuenta de la solemnidad realizada en Lisboa.

El concejal Mattos hizo la comunicación al pueblo desde un balcón, resonando estruendosas ovaciones.

## Notas políticas

### El viaje regio.

Hoy salieron para La Granja SS. MM. y Real familia, a cuyo punto han llegado sin novedad, según telegramas oficiales recibidos en Gobernación.

### Lo que dice el presidente.

Según nos ha manifestado el Sr. Canalejas, el jueves ó el viernes lo más tarde será la clausura de Cortes, toda vez que todos los asuntos hoy pendientes de discusión están ya resueltos.

En cuanto a los demás, quedan aplazados para la próxima legislatura.

### La próxima legislatura.

El deseo del Sr. Canalejas es abrir las Cortes el mismo día 1.º de Octubre, aunque esto dependerá, claro es, de otra porción de circunstancias de momento, independientes de su voluntad.

### Una reelección de diputado.

Hoy ha puesto S. M. la firma en un decreto convocando a elección parcial de un diputado por el distrito de Fonsagrada, por donde se presentará a la reelección el Sr. Portela.

### Los proyectos del señor presidente.

Ha negado el presidente que por ahora haya de acometer la ley de Divorcio.

Esta y otras reformas referentes a la familia, así como las de los Códigos, se harán más adelante.

Esta idea del divorcio, lanzada ahora coincidiendo con la celebración del Congreso Eucarístico, es un regalo sin duda con que quieren obsequiar algunos amigos, dice el Sr. Canalejas.

Pero repito que no hay nada de esto. Cuando se reforme el Código civil será ocasión de pensar en ello.

### Lo de Portugal.

Respecto del reconocimiento de la República de Portugal, España seguirá de acuerdo con las demás potencias, que hasta ahora esperábamos el definitivo reconocimiento de la República para hacerlo.

El Sr. Vasconcellos ha manifestado que los Estados Unidos reconocerán inmediatamente la República portuguesa.

### De Marruecos.

Siguó interceptada la barra de Larache, con gran perjuicio nuestro. Nunca ha durado tanto esta interrupción en aquel puerto.

De los demás asuntos no hay nueva ninguna hoy.

### De Consumos.

Mañana hablará el Sr. Canalejas detenidamente con la Comisión municipal de Consumos, pues este asunto quiere llevarlo personalmente.

### Del verano.

Este verano irá con frecuencia a San Sebastián el Sr. Canalejas; también quiere ir a Cataluña para allí estudiar sobre el terreno lo que es justo que se le conceda también, acaso porque ahora han cesado aquellas antiguas pretensiones.

Durante el verano propónese el señor Canalejas estudiar gran número de asuntos que quedan pendientes para las próximas Cortes, como la reforma de la ley Municipal para las grandes poblaciones, el problema de Canarias, la ley de Asociaciones, el problema financiero, la reforma de Códigos, etc., etc.

## Información de Marina

### Movimiento de barcos.

Entró en Ceuta el «Ponce de León».

Saltó de Grao el «Temerario».

Saltó de Ceuta el «Vasco».

Fondeó en Santa Pola el «Temerario», habiéndose hecho a la mar.

Pondeó en Alicante el «Temerario».

Entró en Cádiz procedente de la mar el «Alvaro de Bazán», continuando para la Carraca.

Fondeó en los Cañes de la Carraca el «Vasco».

Saltó de Ceuta el «Ponce de León».

Fondeó en su puerto en Portsmouth el «Reina Regente».

### Reales órdenes.

Concediendo continuar en la situación de excedencia voluntaria en que se encuentra el alférez de navío D. Francisco Mier-Terán.

Disponiendo que al terminar la licencia que disfruta el maquinista mayor de segunda don Pedro Lana, pase destinado al arsenal de la Carraca.

Disponiendo que la estación torpedista de Cádiz se instale en el crucero «Marqués de la Ensenada».

Concediendo gratificación de efectividad a los oficiales cuartos del Cuerpo de archiveros de este Ministerio D. Luis López Castañón y D. José Fermín Pavia.

Disponiendo la adquisición de medicamentos y efectos sanitarios para las fuerzas de In-

fantería de Marina que han desembarcado en Larache.

Nombrando jefe de la sección de ametralladoras de los primeros batallones del primero y segundo regimiento al capitán de Infantería de Marina D. Jaime Togores.

Ascendiendo a sargento segundo de Infantería de Marina al cabo Manuel Torres Vázquez.

## CADAQUÉS

Este pintoresco pueblo, situado entre las montañas del Ampurdán y entre las fragosidades de la costa catalana, es una de las poblaciones veraniegas más cómodas y más elegantes.

La encantadora diva señorita Gay, que en la temporada de invierno hace en el Real las delicias del público madrileño, tiene en la villa de Cadaqués una casa de recreo que es de lo más encantador que puede imaginarse, y el insigne literato Sr. Marquina busca en la hermosura de aquel paisaje la inspiración de muchas de sus obras.

Allí se dan cita las más aristocráticas familias de Barcelona, Gerona, Lérida, Figueras, Salamanca, y es un encanto las excursiones que se originan, los juegos, las diversiones, y sobre todo los conciertos musicales y las representaciones de óperas, cantadas por eminentes artistas, en escenario natural, y aquellas creaciones de Wagner, escuchadas a orillas del mar y llenando el espacio con sus notas armónicas y conmovedoras.

¡Tiene tanto gusto la Gay para organizar estas cosas!

En Madrid, ni en muchas poblaciones de España, no se conocen las playas de Cadaqués, pero estamos seguros que no transcurrirá mucho tiempo sin que se vaya enterando el público que aquello es excelente.

La vida para la colonia veraniega es económica é inmejorable, el servicio completo, la higiene esmerada y el clima atraedor; pero para que nada falte, los cadaquesenses, que aman a su país con verdadera idolatría, han procurado que todo el que los visite se lleve una grata impresión, y acaban de establecer un servicio de automóviles desde Figueras a Cadaqués, que es de lo mejor montado, teniendo además canot automóvil para excursiones marítimas.

En fin, cuanto nosotros digamos resultaría pálido comparado con la realidad, y por ello ponemos punto final a estos renglones con aquellas frases de un cadaquesense:

*Noy, veure a Cadaqués y después morir.*

Manuel Pont.

## Un hallazgo macabro

Cádiz, 19.

Procedente de la Argentina ha fondeado en este puerto el vapor alemán «Cordau», en el que regresan varios emigrantes españoles, entre ellos un tal José Gómez, natural de Ciudad Rodrigo, su mujer y tres hijos pequeños.

El registro del misero equipaje de este matrimonio de repatriados ha dado lugar a sospechas y comentarios.

El hecho comentado es que al registrar un baúl que trae de la Argentina el matrimonio se encontraron los restos de dos niños.

Destenidos José Gómez y su mujer, comparecieron ante el juez, al que han manifestado que, viviendo en sitio muy alejado de poblado, enfermaron dos de sus hijos, muriendo los dos sin recibir asistencia facultativa.

Sin medios para otra cosa, los padres enterraron a los niños en sitio cercano a la choza que habitaban. Pero, faltos de trabajo, convencidos de las miserias de la emigración, decidieron regresar a la patria, y al hacerlo no quisieron dejar aquellos pedazos de su alma sepultados en una tierra que tan ingrata les había sido.

El juez, por primera providencia, ha ordenado que se haga un reconocimiento forense de los restos de los niños para proceder a su inmediato enterramiento, sin perjuicio de continuar las diligencias para comprobar la exactitud de las referencias de los padres.

## La ciudad de las risas

(Del libro Sombras, de Manuel de Mendivil.)

La bauticé así desde el primer instante, y ese nombre exótico, un tanto oriental, resumirá mejor que cualquier otro mis impresiones, y las vuestras también, si la fortuna velidosa os lleva a Nápoles.

Porque Nápoles, creedme, es un foco constante de alegría, el templo del bullicio, la sirena que atrae, la visión que encanta, un delicioso pueblo que rie siempre. En Nápoles rie todo: el cielo azul, el golfo sin igual, que parece una turquesa líquida, la espléndida vegetación, las flores que se abren en los jardines, las mujeres que pasean las calles; hasta el aire que acaricia vuestros pulmones (aire perfumado, tibio, primavera) conduce ríornellos de alegres canciones y murrulllos de risas.

En vano trataréis de sustraeros a la influencia del ambiente: una alegría inmensa llenará vuestro pecho, iluminará vuestros ojos, se reflejará en vuestros labios, y vencidos, subyugados, os rendiréis como yo me rendí, y si en el mundo existe la felicidad, seréis felices.

¡Oh!, lo ha dicho el proverbio: *Vedi Napoli è poi muori.*

En medio de esa alegría loca é insensata que se apodera de vosotros o bien pisáis las calles de Partenope, un leve contratiempo amargará vuestra existencia, entorpeciendo vuestros primeros pasos; ¿sabéis a qué contratiempo aludo? Aludo a los cocheros.

¡Los cocheros napolitanos!... Es preferible caer en poder de los bandidos de la Calabria.

El cochero napolitano es un pobre ser que ha de ganarse la vida a fuerza de sudores; con su ligera *carrossella*, un caballo pequeño, pero fuerte y troador, enjaezado con vistosos arreos, una facundia inverosímil y un verbo inagotable, se echa a la calle todas las mañanas y conquista al cliente, cueste lo que cueste; veréis cómo.

No bien os divisa desde lejos, desde muy lejos (tienen vista de linco), sale arreando, para en seco junto a vosotros, se descubre cortés y os ofrece sus servicios; ¿los rehusáis...?, pues habéis perdido el tiempo: el cochero os sigue, os sigue pegando a vuestra espalda la cabeza de su caballo, y ya podéis andar doce kilómetros si os place, que no por eso se arredrará mi hombre; ¿atravesáis la calle? el cochero os cerrará el paso con su vehículo, se descubrirá nuevamente y volverá a ofrecerse; ¿cruzáis una plaza? ¡imposible! el cochero colocará su coche de manera que no podáis lograrlo; ¿tratáis de huir? el cochero os seguirá en vuestra fuga, y allá donde hagáis alto hará alto también, y por tercera vez se descubrirá muy cortésmente; ¿echáis a correr? pues correrá el coche a vuestros alcances y llegará un momento en que forzosa, inevitablemente, se os presentará un dilema aterrador: matar al cochero ó tomar el coche. Y claro, como no es cosa de acabar en presidio, haréis un gesto de muda resignación, subiréis al vehículo, sonreirá el cochero y sonreiréis vosotros, encantados de haber comprado a bajo precio el derecho a la vida; un derecho que, o lo aseguro, se hallaba seriamente amenazado.

Pero después, instalados ya en el carruaje, que saldrá por las calles echando demonios, una franca alegría volverá a inundaros de gozo, y hasta vuestra pesadilla, que en el pescante hará crujiir la fusta, os será simpática.

Desfiláis por Nápoles al trote largo, se sucederán los monumentos, cambiarán las perspectivas, se renovarán, por decirlo así, los panoramas; atravesaréis ora una ciudad suntuosa y moderna llena de soberbios palacios, vías amplias y rectas, plazas bulliciosas y concurridas, ora un pueblito infecto, sucio y mal oliente, de calles tortuosas, en las que chambras y zagalejos, sábanas y manteles penden al sol como viejas banderas tomadas al enemigo en épocas batallas; aquí os producirán terror las casuchas pobrísimas del barrio *della Marinella*, allí respiraréis con delicia el aroma que exhalan parques aristocráticos rodeando hoteles elegantes; en un extremo os ahogaréis en la umbría asfixiadora de los espesos bosques, en el otro contemplaréis embebecidos el golfo que se duerme al plácido arrullo de sus serenas ondas, y lejos, en el fondo, cerrando el cuadro, se erguirá el Vesubio, y su penacho de humo remontará los aires orgullosos y fiero.

No hallaréis en Nápoles nada que valga lo que esa vida al aire, al aire libre; el ideal es correr, correr continuamente, volver a sumergirse en la obscuridad de los barrios antiguos, para reaparecer a la luz en las modernas avenidas.

Ese eterno contraste de lo nuevo y lo viejo, ese claro-oscuro que nada puede definir, constituyen la belleza de Nápoles, belleza efectiva y real, llena de sorpresas y maravillas.

Lo napolitano, indolente por naturaleza y un poco bohemios, se parecen bastante a nuestros compatriotas matritenses; como ellos tienen una resignación estoica, una melancólica filosofía, un *laissez faire* que asombra y un buen humor que jamás se altera, un puñado de macarrones que comer, una lira de sobra en el bolsillo y un rayo de sol que les caliente, ni piden más ni necesitan otra cosa, y alegres, despreocupados, viven hoy sin cuidarse maldito del mañana, y cantan como cigarras despreocupando profundamente a las hormigas.

¿Pretendéis acaso que todos esos síntomas son fuentes de pobreza y señales inequívocas de decadencia? Pues bien; a pesar de ellos, Nápoles mejora, se hace cada día más hermosa, más grande y más rico; que lo expliquen los sociólogos como mejor les plazca.

Yo sólo he de decirlos que en punto a animación, a movimiento y a alegría no hay en el continente ciudad que pueda compararsele, y que un pueblo de desgraciados que se ríen siempre y a todas horas no es un pueblo digno de lástima; ya lo iréis conociendo poco a poco.

El *Corso d'Il Ré d'Italia*, la *Via Roma*, la Plaza del Municipio y la de San Fernando bastan a duras penas para una circulación tan sólo comparable a la que en Madrid se establece los días de toros; los cafés y las cervotecerías, con nutridas orquestas, parecen invitar al esparcimiento y al jolgorio; los teatros anuncian en las esquinas espectáculos tentadores, y todas las tardes centenares de trenes lujosísimos embocan la magnífica *Via Partenope*, y allá en la *Via Caracciolo*, a orillas del golfo, se establece el paseo más encantador de que hay idea.

Os repito que en Nápoles nada hallaréis que valga lo que vale esa vida al aire libre. Iglesias y museos, ruinas y antigüedades, ya

os visitaremos con más detenimiento; hoy no quiero hablaros más que muy a la ligera de la ciudad de los contrastes, de la ciudad de las risas; quiero que paseéis sus calles concurridas, que respiréis sus brisas perfumadas, que os asoméis al golfo que centellea, que contempléis el Vesubio que arde; quiero también que oigáis las músicas que por doquier resueñan, y que a la hora melancólica del crepúsculo os paréis conmigo en un rincón de la *Strada di Chiaja* y veáis desfilar los coches que vuelven del paseo.

Y cuando hayáis visto todo eso, cuando la mujer napolitana os haya fascinado, cuando sus ojos negros hayan quemado vuestra piel y sus formas de diosa os hayan hecho pensar en la estatua griega; cuando hayáis rociado la comida con vino de Chianti y tomado después un par de copas de Asti espumoso cuando, cerrada la noche, la ciudad arda y se ilumina y la fiesta comience, y no veáis a vuestro alrededor más que caras risueñas, decidme si no tuve razón al bautizarla desde el primer instante con el título pomposo, exótico, un tanto oriental, de «Ciudad de las risas».

En Nápoles, glosando al poeta, «Todo rie, todo ama, todo invita al amor...»

## Información de Guerra

### Reales licencias.

Se les ha concedido para contraer matrimonio al comandante de Artillería D. Francisco Sánchez Lúa y al primer teniente de Caballería D. Juan Díaz Cancho.

### Licencia.

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios al comisario de Guerra de segunda clase D. Mariano Ruiz Revilla.

### Exámenes para oficiales.

Se ha resuelto que sean admitidos al curso de preparación para el ascenso a oficiales de las Escalas de reserva los sargentos que en 1.º de Junio reúnan las circunstancias de efectividad y tiempo de servicio que establece la ley.

### Destinos en Ingenieros.

Mañana publicará el *Diario Oficial* lo siguiente:

Comandantes: D. Cesáreo Tostas y Clemente, a la comandancia general de la quinta región; D. Ricardo Martínez Urciti, al sexto regimiento mixto; D. Salvador Salvadó y Bru, a las tropas afectas al servicio de aerostación y alumbrado en campaña; don José Briz y López, a la comandancia de Bilbao, y D. Manuel Rubio y Vicente, al sexto regimiento mixto.

Capitanes: D. Manuel de la Calzada Bayo, al tercer regimiento mixto; D. Elisardo Azpiazu y Menchaca, de reemplazo por enfermo en la sexta región; D. José Aracibia Lebario, al sexto regimiento mixto; D. Emilio Juan López, al tercer Depósito de reserva, y D. José de Acosta y Tovar, al sexto regimiento mixto, continuando en Comisión en la estación radiotelegráfica de Almería.

### Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque el infante D. Carlos, el agregado militar de Italia, el conde de Albay, el diputado por Lorca señor Marón y varios jefes y oficiales.

### Gratificación.

Se concede la de efectividad en su empleo al médico mayor D. Eduardo Semprún.

### Supernumerario.

Entra en turno de colocación el veterinario primero, que se halla en situación de supernumerario, D. Joaquín Vallés.

### Profesorado.

Ha sido destinado, como profesor de la Academia de Infantería, el capitán D. Carlos Gómez de Salazar, y a la Academia de Caballería, el primer teniente D. Emiliano Fernández Salazar.

### Beneficios a los hijos de los inválidos

En atención a los servicios y sacrificios prestados por los inválidos de la guerra, por iniciativa del general Luque se han concedido a los hijos de éstos los mismos beneficios para el ingreso y permanencia en las Academias Militares que los que actualmente disfrutan los huérfanos de los militares muertos en campaña.

## La vida en Palacio

Esta mañana a las nueve y treinta y cinco ha salido en tren especial para La Granja Su Majestad la Reina con sus augustos hijos y respectivos séquitos.

La despedida no ha tenido carácter oficial. Despidieron a las Reales personas S. M. la Reina doña Cristina y las infantas doña María Teresa y doña Isabel.

Del Gobierno estaban los Sres. Canalejas, Barroso y Rodríguez.

Estaban también el gobernador civil, autoridades, altos palatinos, algunas damas y otras distinguidas personalidades.

S. M. el Rey, después de despachar con el presidente del Consejo, saltó a las diez y media en automóvil para La Granja, donde llegó al medio día.

**¡Cuidado con el Polo!** Todo frasco que no lleve el retrato del autor en las etiquetas y prospectos es falsificado.

# Las Cortes

## SENADO

### Sesión del día 20 de Junio.

Se abre la sesión a las tres cuarenta, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, el Sr. Canalejas y los ministros de Guerra y Marina; éste de uniforme.

El general Pidal lee tres proyectos de ley de escaso interés.

El barón del Sacro Lirio solicita en favor de un inventor español una subvención de 100.000 pesetas para ensayos de un aparato que, en concepto de un ingeniero tan perito en la materia como el Sr. Kindelán, nos pondría a la cabeza de las naciones que se preocupan de los problemas de la aviación.

El Sr. Canalejas promete tener en cuenta el ruego del orador, y el barón del Sacro Lirio da las gracias al presidente.

Interviene el ministro de la Guerra, y el barón vuelve a dar las gracias por el interés que el Gobierno se toma en este asunto.

El Sr. Suárez Inclán se ocupa de las rebajas de los tranvías, pidiendo la unificación de las tarifas.

Dice que la Compañía de tranvías madrileños ha solicitado recientemente prórrogas en el tiempo de la concesión, y el orador solicita que se traigan a la Cámara los expedientes de concesión y la Memoria que la Compañía ha presentado pidiendo la prórroga.

El Sr. Canalejas contesta que el poco tiempo que resta de labor parlamentaria impedirá tal vez examinar detenidamente el problema, y se pronuncia por la suspensión de todo acuerdo municipal sobre el asunto hasta que la Cámara acuerde sobre él.

El Sr. Suárez Inclán agradece las manifestaciones del Sr. Canalejas.

El ministro de Instrucción pública, que acaba de entrar, pronuncia algunas palabras que no llegan a la tribuna.

### ORDEN DEL DÍA

Se pone a votación definitiva el proyecto de ley reformando los servicios de la Deuda pública, que es aprobado.

Segundamente se aprueba también definitivamente el proyecto de reforma de servicios de la Caja General de Depósitos.

Y se suspende la sesión para reunir las Secciones con objeto de nombrar la Comisión que ha de dictaminar acerca de la reconstitución del término municipal de Grados (Oviedo).

### CONGRESO

A las tres y cuarenta abre la sesión el conde de Romanones con seis diputados en los escaños.

Las tribunas, casi desiertas. En el banco azul, los Sres. Prieto y Gasset. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### Ruegos y preguntas.

El señor ministro de Estado contesta a la pregunta que ayer formuló el Sr. Lerroux acerca de pertenencias mineras en Melilla.

Manifiesta que el reglamento minero del Norte de África está pendiente de estudio y aprobación de las potencias, como se acordó por virtud de observaciones formuladas por una de éstas y como quedó estipulado por el Acta de Algeciras, a la cual han de subordinarse todas las peticiones de dominio de minas.

En cuanto a los expedientes que pidió el Sr. Lerroux, están a su disposición, y yo tendré mucho gusto en traer a la Cámara el complemento de la relación que pidió respecto a petición de minas con expresión de fechas y nombres de los peticionarios.

Termina diciendo que no se ha hecho ninguna concesión minera. Rectifican ambos señores.

El Sr. Mencheta pregunta si el Gobierno ha concedido a alguna Empresa española ó extranjera la explotación del ferrocarril minero, porque si la ha concedido, está en su derecho exportando mineral.

El ministro de Estado le contesta, insistiendo en que son cosas diferentes las concesiones mineras de las ferroviarias; en cuanto a las primeras el Gobierno no ha hecho ninguna, porque, como antes ha dicho, no puede aún hacerlas.

El Sr. Lerroux da las gracias al ministro de Fomento y le ruega que traiga a la Cámara los expedientes de concesión de las obras de los puertos de Melilla y Chafarinas hecha a favor de la Trasatlántica, y el expediente de rescisión de esas mismas obras.

Después se dirige al ministro de la Gobernación, denunciando abusos municipales en los pueblos de Constantina y Cuevas del Infante, y alude al diputado por ese distrito, Sr. Méndez Bejarano.

El ministro de la Gobernación le dice que tan pronto como tenga en su poder los expedientes á que se refiere el Sr. Lerroux resolverá en justicia.

El Sr. Armiñán se reserva hacer uso de la palabra para cuando esté presente el señor Rodríguez de la Borbolla.

El Sr. Méndez Bejarano confirma lo que se refiere á esos expedientes á que alude el señor Lerroux. Hace historia de lo ocurrido con ellos, y recuerda que se pidió que viniesen a la Cámara; pero á pesar de cuanto él trabajó en este asunto cerca del Sr. Ruiz Valarino, no pudo conseguir nada, aun asegurándole que esos expedientes existían; pero ni han venido, ni vendrán, porque teme que hayan desaparecido además.

Termina diciendo que confía en la rectitud del Gobierno, y especialmente del Sr. Canalejas, en que se averiguarán todos esos extremos, y los expedientes relativos serán objeto de una medida justa.

Rectifican los Sres. Lerroux y Barroso.

El señor marqués de Figueroa se ocupa del llamado cuarto turno en la carrera judicial, por el cual se ingresa sin oposición, recordando que él suprimió este turno por un proyecto de ley que no pudo llegar a ser ley, y pide al Gobierno que traiga cuanto antes un proyecto que dé estabilidad á esta medida que hoy sólo tiene carácter accidental.

El ministro de Gracia y Justicia sostiene que tampoco él es partidario del cuarto turno, pero si cree que las emiencias deben tener siempre abiertas todas las puertas para honrar el foro.

De todos modos dice, cabe armonizar ambos criterios, y respondiendo á esta idea yo me propongo presentar á las Cortes algunos proyectos de ley en este sentido.

Rectifican ambos. El Sr. Redonet hace un ruego que no oírmos.

## Exposición de perros, gatos y pájaros

### Día 21 de Junio, miércoles.

Sesión de la mañana, de ocho y media á doce. Entrada, una peseta.

Se sorteará un regalo entre los visitantes. Sesión de la tarde, de cuatro y media en adelante. Entrada, una peseta.

Se sorteará un regalo entre los visitantes.

### 22 de Junio.

Sesión de la mañana, de ocho y media á doce. Entrada, una peseta.

Se sorteará un regalo entre los visitantes. Sesión de la tarde, de cuatro y media en adelante.

### 23 de Junio.

Sesión de la mañana, de ocho y media á doce. Entrada, una peseta.

Se sorteará un regalo entre los visitantes.

Sesión de la tarde, de cuatro y media en adelante. Entrada, una peseta.

Se sorteará un regalo entre los visitantes.

### 24 de Junio.

Sesión de la mañana, de ocho y media á doce. Entrada, una peseta.

Se sorteará un regalo entre los visitantes. Sesión de la tarde, de cuatro y media en adelante. Entrada, una peseta.

Se sorteará un regalo entre los visitantes.

### 25 de Junio.

Sesión de la mañana, de ocho y media á doce. Popular. Entrada, cincuenta céntimos.

Se sorteará un regalo entre los visitantes. Sesión de la tarde, de cuatro y media en adelante. Entrada, una peseta.

Se sorteará un regalo entre los visitantes.

### 26 de Junio.

Sesión de la mañana, de ocho y media á doce. Entrada, una peseta.

Se sorteará un regalo entre los visitantes. Sesión de la tarde, de cuatro y media en adelante. Entrada, una peseta.

Se sorteará un regalo entre los visitantes.

### 27 de Junio.

Sesión de la mañana, de ocho y media á doce. Entrada, una peseta.

Se sorteará un regalo entre los visitantes. Sesión de la tarde, de cuatro y media en adelante. Entrada, una peseta.

Se sorteará un regalo entre los visitantes.

### 28 de Junio.

Sesión de la mañana, de seis y media á doce. Entrada, una peseta.

Se sorteará un regalo entre los visitantes. Sesión de la tarde, de cuatro y media en adelante. Entrada, una peseta.

Se sorteará un regalo entre los visitantes.

### 29 de Junio.

Sesión de la mañana, de ocho y media á doce. Entrada, una peseta.

Se sorteará un regalo entre los visitantes. Sesión de la tarde, de cuatro y media en adelante. Entrada, una peseta.

Se sorteará un regalo entre los visitantes.

### 30 de Junio.

Sesión de la mañana, de ocho y media á doce. Entrada, una peseta.

Se sorteará un regalo entre los visitantes. Sesión de la tarde, de cuatro y media en adelante. Entrada, una peseta.

Clausura y exposición de premios.

**Una señorita** de buena edad, que por sus condiciones ha obtenido premio de la Academia Española, desea, por modesta retribución, acompañar á señora ó señorita.

San Lorenzo, núm. 5

## Publicaciones

Es muy interesante la del mapa del imperio de Marruecos que acaba de efectuar D. José María Gamoneda, oficial de la secretaría del Congreso. Con todo detalle se halla representada toda la extensión de aquel territorio, con todos sus accidentes, poblaciones, costas y ríos, y además, con la debida separación, se representan gráficos de las zonas de influencia española y francesa y extensiones comparativas del territorio español y marroquí.

Por medio de líneas azules se indica que la Policía es francesa, y de encarnadas, que es española; y cuando se ejerce por España y Francia, la línea es á dos colores, encarnada y azul.

Las poblaciones cuyos nombres están escritos con tinta roja indican que son posesiones españolas ó que se hallan ocupadas por el Ejército español.

Es un mapa muy completo, que facilita grandemente el estudio de aquel territorio, y que con él puede seguirse paso á paso toda la marcha de las operaciones que se ejecuten.

El Sr. Gamoneda ha mostrado una vez más su laboriosidad y dotes excepcionales para to-

dos los trabajos que de algún modo son provechosos á la Patria y á la Ciencia.

Felicitemos al autor del mapa del imperio de Marruecos, y deseamos tenga la aceptación que merece.

## BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DÍA 16	DÍA 17
<b>4 por 100 perpetuo Interior.</b>		
Fin corriente.....	85 00	85 25
Fin próximo.....	00 00	85 35
<b>Al contado.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 90	85 00
» E de 25.000 »	85 00	85 75
» D de 12.500 »	85 15	85 85
» C de 5.000 »	85 50	85 20
» B de 2.500 »	09 00	85 00
» A de 500 »	86 10	86 05
» G y H de 100 y 200 nominales.	87 00	87 00
En diferentes series.....	86 15	86 30
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie E de 25000 ptas. nominales..	93 40	93 30
» D de 12.500 »	93 45	00 00
» C de 5.000 »	93 00	00 00
» B de 2.500 »	93 00	93 05
» A de 500 »	93 70	93 05
En diferentes series.....	00 00	60 00
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 40	101 60
» E de 25.000 »	101 40	101 50
» D de 12.500 »	101 45	101 50
» C de 5.000 »	101 50	101 60
» B de 2.500 »	101 60	101 60
» A de 500 »	101 50	101 65
En diferentes series.....	101 50	101 65
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	000 00	102 40
Acciones del Banco de España..	457 00	457 50
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco..	331 50	324 00
Idem del Banco Hipotecario.....	257 00	255 00
Idem del de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano.....	147 50	148 00
Idem del Español de crédito.....	000 00	000 00
Idem del de Rio del Plata.....	508 00	506 00
Idem del Central Mejicano.....	000 00	000 00
Azucareras preferentes.....	43 59	42 25
Idem ordinarias.....	12 40	12 50
Idem obligaciones.....	78 50	00 00
<b>Otros valores.</b>		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	89 00	90 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí..	000 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	000 00	00 00
Electricidad Media de Madrid.....	000 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	000 00	00 00
Canal de Isabel II.....	97 50	00 00
Construcciones metálicas.....	0 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.	000 00	105 00
Unión de Explosivos.....	298 00	283 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.—Fundador.....	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	000 00
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erianger y Compañía.....	78 00	00 00
Idem por resultados.....	000 00	85 75
Idem por expropiaciones del interior.....	000 00	94 00
Idem id. en el ensanche.....	000 00	00 00
<b>Cambios sobre el Extranjero</b>		
Paris, á la vista.....	8 00	8 05
Londres, á la vista.....	27 30	27 35

## El cartel para hoy

**APOLO**—A las 7, El chico del cafetín.—A las 9, angre y arena.—A las 10, El mal de amores. A las 11, La suerte de Isabelita.

**COMICO**—A las 6 Los viajes de Gulliver. A las 10, (doble), Gente menuda.

**GRAN TEATRO**—A las 7, La niña de los besos.—A las 10 1/4, El ciego del barrio (estreno).—A las 11 1/4, La tierra del sol.

**PARISH**—A las 9 1/4, los cuatro Maisanos, trío Cartens, la maravillosa troupe Okabes, el fenomenal Deboc, Mary-Tito y toda la compañía de circo que dirige William Parish.

**SALON NACIONAL**—A las 6 1/2, 7 1/2 8 y 9 1/2, secciones continuas de cine matográfico de novedad y estreno.

**NOVEDADES**.—A las 6, El poeta de la vida.—Tierra bravia.—Bazar español.—La patria chica.—La bala perdida.

**LATINA**—A las 5 Los pícaros hombres. El soldado de chocolate—Dora la viuda alegre (début de las hermanas Lucerito)—El cabo primero El suplido de Tatalo (estreno)—Los pícaros hombrees y hermanas Lucerito

**RECREO DE SALAMANCA**—(Ideal Polístico) Skating cubierto y cinematógrafo—Abierto todos los días de lo á 1 y de 3 á 8, y además de 9 á 12 de la noche los lunes y viernes—Martes, moda—miercoles y sábado carreras de cintas.

**FRONTON CENTRAL**—Sección continua de 12 1/2 de la noche, 4.000 metros Concierto por la Banda del regimiento del Rey, Café y Cervecería, Estrenos.

**TEATRO NUEVO**—Desde las 7 doctarde, grandes atracciones; grandes éxitos. A las 11 1/2, sección especial de moda.

**COLISEO IMPERIAL**—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 11 1/4 y 8 y 11 1/4.—Secciones de películas.

A las 5, Choque de pasiones.—La suprema razón.—Amor salvaje (especial.)

**RECREO DE LA CASTELLANA** (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Roller-Skating—American-biograph.—Conciertos.—Paseo circular.—Carrousel salud.—Atracciones y bar.

Tarde, de 5 á 8; noche, á las 9 1/2; los viernes, moda.

**TRIANON PALACE** (Alcalá 60).—A las 6 1/4, y á las 7 1/4, sección de gran moda. A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2 (sección especial), variadísimo y elegante espectáculo. Exito extraordinario de los hermanos Cansino, Sultana y Chileno, Manon, Arctina, Argentinas y Chelito.

Películas nuevas en todas las secciones. Todas las semanas, débuts.

**SALON MADRID**.—A las 5 1/2, Gran éxito de Mlle. Daissy French y The Maury. A las 10 1/4 y 11 3/4, Las Ideales y Miss Nelly-Nell

**ROMEA**.—Secciones desde las 6 1/2.—Artísticas películas.—Gran éxito del cuadro español Una fiesta en Sevilla.

**BENAVENTE**.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo. Novedad y estrenos. A las 4, gran matiné infantil con regalo de juguetes.

**NOVIADO**.—A las 5, Gigantes y cabezudos—Mary, la princesa del dollar.—El amo de la calle.—La costa azul.—Gigantes y cabezudos.

**PRINCIPE ALFONSO**.—De 7 1/2 á 8 1/2 gran matiné infantil con regalo para los niños.—Cineatógrafo; emocionantes películas de Gaona y Fuentes en las corridas de Febrero en Méjico.

Gran éxito de los dialoguistas infantiles Mari Luis.

Reaparición de la genial artista Amalia Molina.

A las 10, emocionantes películas de Gaona y Fuentes y gran éxito de los Fritz-Algabe.

De 11 á 12 1/2, cinematógrafo, la Santiaquito, Ruiz-Paris, Fritz Algabe, los Criollos y Amalia Molina.

Baile por invitación en el foyer del teatro á la una de la madrugada.

**MARTIN**.—De 6 á 8 1/2 1.000 metros de películas. Croov freres, Trinidad Fernandez, hermanos Leal, y The Satanelas.

Imp «El Porvenir», M. de Velasco y Comp.ª Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

### Folleton núm. 11

## ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

## JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

## DON CANDIDO PARDO

En Mayo de 1367, don Pedro IV de Aragón, el Ceremonioso, redactó las ordenanzas para el oficio de condestable y en el cap. 1.º se lee: «Condestable: Para tan noble oficio como éste, debe elegirse persona noble, de linaje, de estado y de circunstancias, para que tan nobles personas como Nos tenemos puedan respetarle como jefe. Debe ser de tal linaje y heredamiento que sea poderoso para apaciguar sin tener las discusiones y contiendas que por obra del diablo se movieren y castigar á los culpables. Además debe ser dotado de tales prendas que por virtud de justicia sea temido de los ma-

los, y por otra parte ha de ser tan humilde y gracioso que de los buenos sea amado y honrado.»

«Por tanto, en consideración á todas estas cosas, ordenamos: que para el regimiento de este oficio sea elegido un infante siempre que lo haya en nuestro linaje, el cual llevará el título de condestable de todos nuestros dominios de aqueude y allende del mar y sea caballero armado, y si no lo fuera, antes de recibir dicho oficio habrá de armarse de tal. Incorporamos á dicha condestabla la rescalfía de Cataluña, con todos los goces, derechos y fuerzas que tienen antes que crearemos este nuevo oficio y refundimos el título de general en el de condestable y de hoy para siempre será así entendido; pues de presumir que cuanto más vale que otros barones, tanto más suficiente será para este oficio que los demás vasallos.»

«Y en el caso que no hubiere infante de nuestra Real Casa, queremos se provea dicho oficio en la persona de nuestro linaje que sea más idónea y apta para desempeñarle; pero que sea ó se haya de hacer caballero antes de recibirle; porque atendido el noble corazón de nues-

tros vasallos, cada uno de los cuales piensa vales por dos caballeros, dudamos que otro que no sea de nuestra Real familia sea bastante para regirle. Y queremos que el condestable rija dicho oficio en persona y no en otra manera.....(1).

Doña María de Tovar, alentado á su marido el cuarto condestable de Castilla, don Alvaro de Luna contra los comuneros le decía: «Haga resitencia y fofiegue á los comuneros y mire por estos Reynos, pues á vos toca hacerlo como condestable que es y capitán general y justicia mayor y fegunda persona después del Rey aunque aventura feis hacienda Eñado y vida» (2).

Según Salazar de Mendoza el segundo condestable de Castilla fué don Pedro Enrique, conde de Trastamara, hijo del maestre don Fadrique y nieto del Rey don Alfonso, por merced del Rey don Enrique III (3).

(1) Academia de la Historia: Código E 156, página 2.

(2) Historia del Emperador Carlos V, por Prudencio Salazar: Libro 6, pág. 78.

(3) Véase el documento que se acompaña al número 3.

El tercero fué Ruy López Daralos, por merced del mismo Rey don Enrique; se llamó este condestable «El Bueno», por su mucha bondad; era Conde de Ribadeo, adelantado mayor del reino de Murcia y poseyó tantas Villas que fué de los mayores señores que ha habido en España.

El cuarto condestable de Castilla fué, como se deja dicho, don Alvaro de Luna, maestre de Santiago, duque de Trujillo, conde de Santisteban por merced del Rey don Juan II, de quien fué gran privado.

Siguieron á éste don Miguel Lucas de Iramo. Sr. de Agreda y de las fortalezas de Beratón y Bormediano, por merced del Rey don Enrique IV y don Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro, señor de Medina de Pomar, Frías y Brivesca, en cuya casa se perpetuó este título hasta el 22 de Enero de 1726 que lo suprimió Felipe V, siendo el último el que determina el nombramiento que sigue:

«En consideración de los méritos y servicios de la casa del condestable de Castilla, hechos á mi corona real en todo tiempo con tan particular fineza de que me hallo con satisfacción y de las calidades y adornos que en ella concurren, he hecho merced al marqués de Tovar, gen-

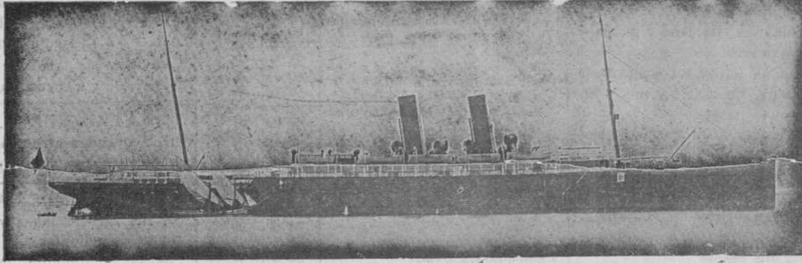
til hombre de mi cámara y mi capitán general de las galeras de Nápoles que por muerte de su tío don Inigo Fernández de Velasco, ha sucedido en su casa el título y dignidad de condestable de Castilla y de todo lo concerniente á ella en la forma misma que lo tuvieron su tío y abuelos. Tendráse entendido en la Cámara y dese para su cumplimiento el despacho que se acostumbra.—En Madrid, á 24 de Octubre de 1

# Diario de La Marina

## Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem. Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

### Pídanse tarifas de publicidad



## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapora demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (taoaltativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 3 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## GRAN ZAPATERIA

DE

# José María Santos

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico.

Precios sin competencia.

Especialidad en bota de pieza para uniforme.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

## Excepcional ocasión

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Carbanos de Fuentesauco, kilo desde.	0,60	Azúcares molidos, kilo desde.	1,10
Aceites virgen, le más selecto, á precio cosechero.		Azúcares pilón extra kilo.	1,50
Arroces de Valencia, kilo desde.	0,60	Almidón de brillo, kilo.	1,00
Judías del Barco, kilo desde.	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde.	1,00
Caparrones de Rioja, kilo.	1,00	Ciruelas claudias, kilo.	2,00
Guisantes secos franceses, kilo.	1,50	Dátiles finos, kilo.	1,00
Lentejas castellanas, kilo.	0,60	Dátiles gordos de Berberia, kilo.	2,50
Lentejas francesas, kilo.	0,60	Tomate natural, mondado, lata grande.	0,25
Jabones, clases delicadas, kilo desde.	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande.	0,50
Marinas de flor, kilo desde.	0,60	Rica fritada de Rioja, lata grande.	0,50
Sal superior, kilo desde.	0,15	Pisto superior manchego, lata grande.	0,50
Bacalao fresco, kilo desde.	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande.	1,25
Bacalao sin espinas, kilo.	2,00	Alegrías, aperitivo estimulante, lata.	0,50
Pasta para sopa, kilo.	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande.	1,25
Pasta Nápoles, kilo.	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande.	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo.	2,50	Salchichón y otros fiambres, kilo.	6,00
Purés variados, paquete.	0,25	Bolas de queso crema de la crema, kilo.	2,50
Tapioca del Brasil, kilo.	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo.	1,50
Chocolates, en competencia, paquete desde.	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella.	2,00
Cafés superiores; el de familias, kilo.	4,25	Vinos Rioja y otros, docena botellas.	6,00
Tés muy finos, 100 gramos.	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra.	4,00		

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preclados, 22. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

## NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento.

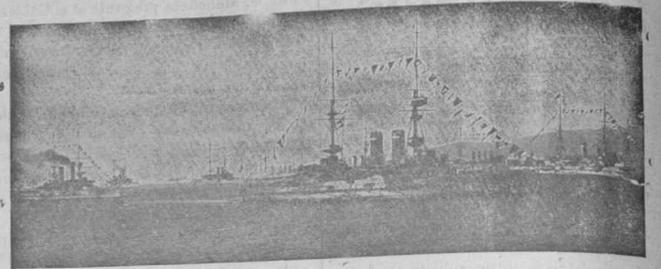
Caja, 1,50 pesetas.

VICTORIA, NUM. 8, MADRID

## AVILA

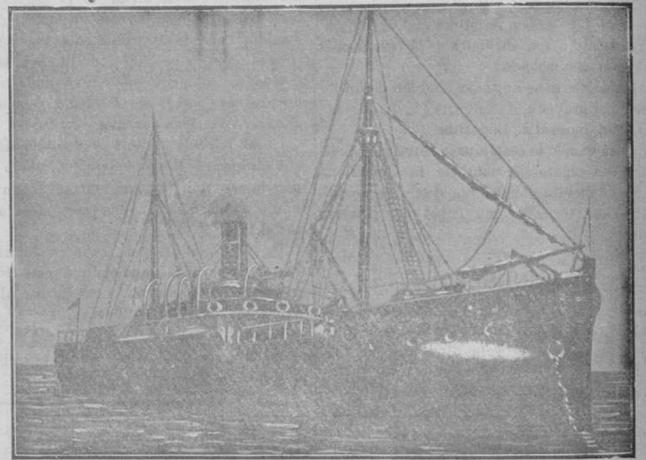
Se alquila para la temporada de verano una casa bien amueblada, y con instalaciones eléctricas. Tiene jardín, corral y pozo. Informarán: calle de Tallistas, número 11, en Avila; y en Madrid, calle de Recoletos, núm. 12, segundo.

## Disponible



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in Furnes); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas); fábrica de Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; poligonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nuser» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hercules», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 370 buques de distintas clases.



## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo T. a. tosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Esparte, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cal o Tratalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 895; Cabo Santa Maria, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hero, consignatario.

## Gran Fábrica de sombreros y gorras

DE

### José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precios muy económicos.

Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

## Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110